Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 24161778

Tribunal: FCB - JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2

Expediente: FCB 79/2019 - CIOLLARO, ROSA Y OTRO c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA s/SUPLEMENTOS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Destino: 60000015239 - BANCO NACION - CORDOBA - CORDOBA (1570)

Motivo: se solicita transferencia de honorarios e informe saldo de cuenta

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2

Expte. Nº 79/ 2019

"CIOLLARO, ROSA Y OTRO c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA s/SUPLEMENTOS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD"

Córdoba, fecha de la firma digital.-

Proveyendo las presentaciones digitales que anteceden:

1) Líbrese oficio DEOX al Banco Nación Argentina, Suc. 1570, a fin de que en el término de setenta y dos (72) horas proceda a **transferir** de la cuenta **N° 9905275083,** abierta a la orden de este Tribunal y para estos autos, la suma de pesos ciento cincuenta y dos mil cuatro con treinta y seis centavos **($ 152.004,32**), a la cuenta **Nº 92011421065953**, **CBU 0110142930014210659533** del **Banco Nación Argentina**, de titularidad del abogado **Lencinas, Carlos Daniel**, **DNI 11.974.182**, **CUIT 20-11974182-4**, cuya condición ante la ARCA es de **monotributista.**

2) Líbrese oficio al Banco de la Nación Argentina, Suc. 1570, a fin de que en el término de setenta y dos (72) horas informe el saldo de la Cuenta Judicial **Nº 9905275083** abierta a la orden de este Tribunal y para estos autos (CUIJ 53031940010), bajo apercibimiento.

3) Pasen los autos a despacho a los fines de regular honorarios de ejecución.-

OFICIO DE TRANSFERENCIA e INFORME SALDO DE CUENTA DEOX

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2

Córdoba, fecha de la firma digital.-

Señor Gerente de la

Sucursal 1570 del

Banco de la Nación Argentina

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con los autos caratulados: **"*CIOLLARO, ROSA Y OTRO c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA s/SUPLEMENTOS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD*"** Expe N° **79/ 2019**, en trámite por ante este Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, Secretaría Laboral y Previsional, a fin de dar cumplimiento a la **TRANSFERENCIA** y al **INFORME DE SALDO DE CUENTA** ordenados en autos.

Como recaudo legal se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: *"Córdoba, fecha de la firma digital....Líbrese oficio DEOX al Banco Nación Argentina, Suc. 1570, a fin de que en el término de setenta y dos (72) horas proceda a **transferir** de la cuenta **N° 9905275083,** abierta a la orden de este Tribunal y para estos autos, la suma de pesos ciento cincuenta y dos mil cuatro con treinta y seis centavos **($ 152.004,32**), a la cuenta **Nº 92011421065953**, **CBU 0110142930014210659533** del **Banco Nación Argentina**, de titularidad del abogado **Lencinas, Carlos Daniel**, **DNI 11.974.182**, **CUIT 20-11974182-4**, cuya condición ante la ARCA es de **monotributista.**Líbrese oficio al Banco de la Nación Argentina, Suc. 1570, a fin de que en el término de setenta y dos (72) horas informe el saldo de la Cuenta Judicial **Nº 9905275083** abierta a la orden de este Tribunal y para estos autos (CUIJ 53031940010), bajo apercibimiento."*.

Saludo a Ud. atentamente.

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES

JUEZ FEDERAL

Fecha Envio: 05/08/2026

Firmado por: ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES, JUEZ FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA
Firmado por: MARIA SOLEDAD MANCINI, SECRETARIO DE JUZGADO

#33068703#512313908#20260804134938514

SOLICITA TRANSFERENCIA - REITERA PEDIDO DE REGULACION DE HONORARIOS DE EJECUCION.-

Sr. Juez Federal:

CARLOS DANIEL LENCINAS, CUIT 20119741824, por derecho propio y la participación que tengo acordada en estos autos caratulados **" CIOLLARO, ROSA Y OTRO c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA s/SUPLEMENTOS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD (Expte. 79 2019)**, ante V.S. respetuosamente comparezco y digo:

I. TRANSFERENCIA

Que tal como suerge de autos, como consecuencia del embargo ordenado por V.E., el I.A.F, ha depsitado en la cuenta judicial abierta en estas actuaciones, la suma de $. 152.004,36 .- -

Que atento a ello es que solicito que se transfiera, en concepto de honorarios, desde la cuenta judicial del Banco de la Nación Argentina (CBU 0110213250099052750839.), la suma antes consignada de $. 152.004,36, a la cuenta personal del suscripto existente en el Banco de la Nación Argentina, a saber: Caja de Ahorro en pesos N° 92011421065953, CBU 0110142930014210659533 y a cuyo fin deberá librar, vía Deox, el oficio correspondiente.

Acompaño la Constancia de mi CBU y de inscripción ante la AFIP como Monotributista.-

Fecha Envio: 05/08/2026

II. HONORARIOS DE EJECUCION

Reitero la solicitud de que se regulen mis honorarios por las tareas de ejecución de sentencia

PROVEA DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

DR. CARLOS D. LENCINAS

Tª 63 Fª 482

Fecha Envio: 05/08/2026

ARCA

CONSTANCIA DE OPCIÓN

Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes

CUIT: 20-11974182-4
LENCINAS CARLOS DANIEL
FIGUEROA ALCORTA 163 Piso:6 - BARRIO : CENTRO
BARRIO CENTRO NORTE
5000-CORDOBA

020 - MONOTRIBUTO

CATEGORÍA

F

LOCACIONES DE SERVICIOS

FECHA DE INICIO: 01-02-2004

5243 - REGIMEN SIMPLIFICADO IMPUESTO SOBRE INGRESOS BRUTOS CORDOBA

AC

(PRESENTACIÓN ESPONTÁNEA)

FECHA DE INICIO: 01-08-2025

5244 - REGIMEN SIMPLIFICADO CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL PCIA CORDOBA - CORDOBA

AC

(PRESENTACIÓN ESPONTÁNEA)

FECHA DE INICIO: 01-08-2025

ACTIVIDAD: F883 - 691001 - SERVICIOS JURÍDICOS
F883 - 681098 - SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.

Vigencia de la presente constancia: **28-04-2026 a 28-05-2026**

Hora **12:54:59** Verificador **210148908349**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA **http://www.arca.gob.ar**.

Fecha Envio: 05/08/2026

Consulta de CBU

Banco Nación

Fecha: 01/06/2021

Caja de Ahorro $ 92011421065953

CBU: 0110142930014210659533

Alias: Carlos5

Titulares

Apellido y Nombre	CUIT/CUIL
LENCINAS CARLOS DANIEL	20119741824

Fecha Envio: 05/08/2026